

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LIFEVIP S.A.. CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 3 días del mes de Abril del año 2018, a las 10h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **LIFEVIP S.A.** **CRISTOBAL JOSE AGUILERA CALI** Representante Legal de la Compañía y propietario de 900 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una del capital de la compañía, y El Sr. **JOSE ENRIQUE ALMEIDA VERA** propietario de 100,000 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00. En virtud de estar presente de totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$1000,00 y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden día:

1. **Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera con sus notas a los estados financieros año 2017.**
2. **Lectura y aprobación del informe del Comisario año 2017.**
3. **Lectura y aprobación del Informe del Gerente año 2017.**

Preside la sesión el Sr. **Aguilera Cali Cristobal José** en su calidad de Gerente General de la compañía, quien fue designado por la junta y actúa de Secretario **La Sra. YULISA KARINA MANZABA INTRIAGO**. Se encuentran presentes los siguientes socios: el señor **CRISTOBAL JOSE AGUILERA CALI** y el Sr. **JOSE ENRIQUE ALMEIDA VERA**.

Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día.

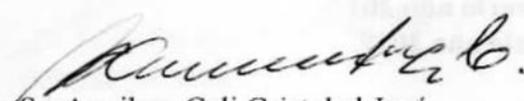
1. A continuación, y para tratar el primer punto del orden del día, el Señor Gerente General informa que los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales Estado de cambio en el patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y las notas a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a sus accionistas, si tienen alguna observación. Los accionistas, indica estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2017 y proceden aprobar por unanimidad.
2. Para tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra El CPA. Holger Lozano Zuñiga quien actúa como Comisario de la compañía **LIFEVIP S.A.**, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la gerencia general consulta a los accionistas, si tiene alguna observación. Los accionistas, indica estar de acuerdo con el informe del Comisario y procede aprobar por unanimidad.

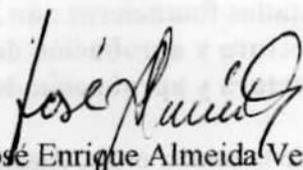
3. Para tratar el tercer punto del orden del día toma la palabra el Sr. Raul Arcenio Reyes Barzallo Gerente General de la Compañía **LIFEVIP S.A.**, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la gerencia general consulta a los accionistas si tiene alguna observación. Los accionistas indica estar de acuerdo con el informe del Comisario y proceden aprobar por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión siendo las 13h00


Yulisa Karina Manzaba Intriago
Secretario


Sr. Aguilera Cali Cristobal José
Socio


Sr. José Enrique Almeida Vera
Socio